

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

904. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2024.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 11 de octubre de 2024.”

1.- 31734/2024.- APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR

2.- 31734/2024.- COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

3.- 31896/2024.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 63/2024 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA

4.- 31966/2024.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 64/2024 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA

5.- 32084/2024.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 93/2024 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA

6.- 32546/2024.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 68/2024 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

7.- 27316/2023.- LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN REVISIÓN DE OFICIO ACUERDO MARCO

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

8.- 14440/2024.- DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN PATRIMONIAL

9.- 17204/2024.- REHABILITACIÓN DE FACHADA Y MEJORA ENERGÉTICA DE VARIOS

EDIFICIOS, SITUADOS EN: CALLE PEDRO SEGURA, CALLE CASTILLEJOS, AVENIDA REYES CATÓLICOS Y PLAZA TORRES QUEVEDO

10.- 10755/2024.- RECLAMACIÓN POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia, el Consejo de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

1.- 14771/2024.- DESESTIMACIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016)

Melilla, 14 de octubre de 2024,
P.A. Secretario del Consejo de Gobierno Decreto nº 227 de 20/09/2024,
El Secretario Técnico del Patronato de Turismo,
Arturo Jiménez Cano